

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN «SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA LAS ÁREAS DE ENSAYOS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CAJAMAR, SITA EN EL PARAJE LAS PALMERILLAS, Nº 25, SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (EL EJIDO), SEDE PRINCIPAL DE LA “INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”».

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta: Doña Esther García Almenzar.

Secretaria: Doña María José Ramos Molina.

Vocales:

Don Ramón Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 6.

Fecha: 3 de octubre de 2022.

Hora de inicio: 08:30 horas.

Lugar: En el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa de Contratación, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, con el fin de tramitar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Doña María José Ramos Molina, en su condición de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Comprobación de la documentación aportada por los licitadores con mejor puntuación de los Lotes nº 1, 2, 3, 4 y 5 para acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos.

2º) Asuntos Varios.

3º) Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

PRIMERO.- Comprobación de la documentación aportada por los licitadores con mejor puntuación de los Lotes nº 1, 2, 3, 4 y 5 para acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos.

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación presentada por las mercantiles Himarcán Técnica del Agua y Clima, SL, Innovació Tecnològica Catalana, SL, Riegos Guadalfeo, SL y Alarcontrol, SL, sociedades requeridas el pasado día 14 de septiembre de 2022 para que, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en el que hubieran recibido dicho requerimiento, aportaran la documentación justificativa sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Seguidamente, la Mesa revisa toda la documentación aportada a tal fin por Himarcán Técnica del Agua y Clima, SL, Innovació Tecnològica Catalana, SL, Riegos Guadalfeo, SL y Alarcontrol, SL, y observa deficiencias materiales subsanables en la documentación presentada por Himarcán Técnica del Agua y Clima, SL, Innovació Tecnològica Catalana, SL y Alarcontrol, SL. En cuanto a la documentación aportada por Riegos Guadalfeo, SL, la Mesa comprueba que consta toda la documentación requerida para la validez de su propuesta, habiendo acreditado documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Derivado de lo anterior, la Sra. Secretaria de la Mesa indica que en este mismo día, enviará comunicación ITBid a los licitadores Himarcán Técnica del Agua y Clima, SL, Innovació Tecnològica Catalana, SL y Alarcontrol, SL, con el fin de que sean subsanadas dichas deficiencias en el plazo de tres días naturales, a contar desde la recepción de la comunicación, entendiéndose que las sociedades desisten de sus ofertas en el caso de que no subsanen en tiempo y forma.

SEGUNDO.- Asuntos Varios.

Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa informa que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 7 de octubre de 2022, a las 09:00 horas, cuyo objeto será la revisión de la documentación presentada por los licitadores requeridos para subsanar los defectos materiales de sus ofertas.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Finalmente se procede a la redacción y lectura del Acta de la presente sesión de la Mesa de Contratación, que es aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día consignado al comienzo.

Presidenta**Fdo. D^a. Esther García Almenzar**
_____**Secretaria****Fdo. D^a. María José Ramos Molina**
_____**Vocal****Fdo. D. Ramón Gil Pérez**
_____**Vocal****Fdo. D^a. Soledad Rodríguez Fuentes**
